

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 934474

Santa Fe, 9 de Octubre de 2018

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la propuesta de integración de Jurado para intervenir en la evaluación de la tesis correspondiente Doctorado en Humanidades, Mención Letras de la Lic. María Julia Ruiz, con la dirección del Dr. Germán Prósperi, y

CONSIDERANDO que la propuesta se ha efectuado conforme a la reglamentación vigente.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Integrar el Jurado para la defensa de la Tesis del Doctorado en Humanidades, Mención Letras titulada "Las puestas en escena de un autor. Las autopoéticas en la construcción del proyecto autorial de Benjamín Prado" de María Julia Ruiz (DNI N° 32.733.028), con los miembros que a continuación se detallan:

Titulares

Dr. Santiago Venturini – UNL (DNI nº 28.658.858)
Dra. Laura Scarano - UNMdPlata (DNI nº 13.233.602)
Dra. Graciela Ferrero - UNC (DNI nº 11.972.717)

Suplentes

Dr. Hugo Echagüe - UNL (DNI nº 8.636.132)
Dra. Mabel Brizuela - UNC (DNI nº 5.338.227)

ARTICULO 2º.- Inscribábase, regístrese, comuníquese con copia a Secretaría de Posgrado y, por su intermedio, al jurado designado y a la interesada. Pase al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION C.D. N° 383/18

**Universidad Nacional del
Litoral**
Facultad de Humanidades y
Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105